

Pereira, lunes 24 de julio de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 33396-2017
Fecha: 24/07/2017 15:27:08
Resibido por: (080) 79 0080 RAQUILAS
Destino: 2 - Secretaría de Infraestructura
ANEXOS: 4

Doctor
MAURICIO RESTREPO LONDOÑO
Secretario de Infraestructura Alcaldía de Pereira
Carrera 7 No. 18-55 Piso 9
Ciudad

Referencia: PETICIÓN VALORACIÓN E INTERVENCIÓN TRAMO VÍA BARRIO BOSTON.

En calidad de delegados del Grupo Residente Boston respetuosamente solicitamos lo siguiente:

Que comisione de manera perentoria a los funcionarios que corresponda para que realicen la valoración y posterior intervención si es de competencia de la entidad que usted representa del tramo de vía afectada al parecer por la socavación de la base que ha sido ocasionada por corrientes de agua servida. El sitio se localiza sobre la vía pública del barrio Boston calle 19 entre carreras 23 y 24.

Para dar más claridad y precisión sobre el asunto adjuntamos petición elevada ante el Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A E.S.P. en la cual sustentamos en debida forma dicha intervención.

DOCUMENTOS ADJUNTO

- Copia de petición radicada ante la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A E.S.P. (celebrada el día miércoles veintiuno (21) de junio de 2017 en cuatro (4) folios)– NO

FUNDAMENTOS DE PETICIÓN

Es fundamento de nuestra petición los artículos 23 y 365 de la Constitución Nacional, Decreto Ley 1842 de 1991; Ley 142 de 1994 y demás normas concordantes.


DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Como peticionarios recibiremos notificaciones en la Carrera 23 número 18-38 barrio Boston Teléfono 321 3987 Celular 310 371 9713.

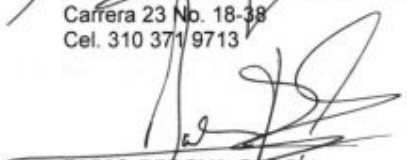
En espera de una respuesta oportuna de parte de usted.

Cordialmente,

Los delegados



MARIO SALGADO
C.C. No. 10.022.624 de Pereira
Carrera 23 No. 18-38
Cel. 310 371 9713



FABIO BEDOYA GARCÍA
C.C. No. 10.067.055 de Pereira
Calle 19B No. 22B-17
Cel. 317 795 1209



MARÍA AMPARO VILLA FRANCO
C.C. No. 34.054.318 de Pereira
Carrera 22 No. 17B- 114 La isla
Cel. 314 802 7840



JESÚS ENRIQUE COBO QUINTERO
C.C. No. 10.104.941 de Pereira
Calle 19B No. 23-19
Cel. 321 707 7813



JOSE JAIRO TORRES GONZALES
C.C. No. 19.123.988 de Bogotá.
Calle 18B No. 23-21
Cel. 312 876 4698



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de julio de 2017	Número de radicado:	33396
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIO SALGADO,.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	4
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

